EXPTE. D- 3991 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la la edición 2016 del "Mes de las Letras" de Chascomús, ha realizarse en dicha ciudad entre los días 9 de Noviembre y 8 de Diciembre del corriente año.

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS A. OLIVER
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Dip. MARIO GUSTAVO VIGNALI
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARTIN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Desde el año 2003 entre los días 9 de noviembre y 8 de diciembre se realiza en Chascomús el evento conocido como el "Mes de las Letras". Este encuentro cultural es coordinado por la escritora lugareña Eva Lucero y se realiza en memoria de Don Juan Luzian, escritor, periodista, historiador y primer Ciudadano Ilustre de dicha ciudad y cuenta desde un primer momento con la adhesión de numerosas bibliotecas e instituciones de bien público.

Sólo para mencionar algunas actividades realizadas en el marco de las ediciones anteriores, destacamos el recordatorio por los 230 años de la fundación de Chascomús, por los 170 años de la revolución de los Libres del Sur, por los 70 de la fundación del Museo Pampeano, por los 30 de la creación del Instituto historiográfico o por los 120 años del nacimiento de la Señorita Mercedes Josefa Aldalur, hija dilecta de nuestra pago chico.

Pero más importante aún que esas actividades, es que durante el "Mes de las Letras", se promociona la labor de escritores nóveles. En las primeras ediciones sólo a artistas locales, pero el éxito de las convocatorias ha permitido que esa promoción alcance a escritores de toda la región e inclusive de países vecinos.

Muchos artistas locales han sido beneficiados con la publicación sin cargo de sus obras, tanto en forma individual como colectiva, tal el caso de "Los escritores de casa" (lectores de la Biblioteca San José Obrero) o "Chiquitaller" que es una producción de cuentos colectivos.

El crecimiento de este encuentro cultural permitió que desde el año 2009 se instituyera el premio internacional "Mercedes Josefa Aldalur" dirigido a poetas inéditos de la tercera edad, del que participan además de autores locales, otros provenientes de varios países de América Latina y Europa, como Ecuador, Chile, Uruguay, Paraguay, Italia y España. Dado el suceso de esta convocatoria se agregó el Premio Literario "Juan Luzian" de narrativa bonaerense, que alcanzó también una resonancia notable.

Este año, entre otras muchas actividades, se enviará vía postal a los ganadores del certamen nacional de cuentos y relatos infantiles y a las bibliotecas designados por ellos. Ellos son los siguientes:

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Amalia Mercedes Abaria de Albertella- CABA, EL BARRILETE QUE NO QUERÍA VOLAR EN LA CIUDAD, Silvina Gabriela Sánchez. Laguna Paiva, LOS MARTES MARAVILLOSOS DE EUGENIA, María Cristina Martínez- Caba.

Se realizarán cuatro encuentros con niños en "Sembrando Cuentos" con la entrega a cada niño de un libro y finalmente el día de cierre se dará a conocer el ganador del Premio Nacional "María Isabel Plorutti" de cuentos para niños.

Es necesario destacar que más allá de las actividades que cada año se llevan a cabo este evento, que cuenta desde el año 2009 con la declaración de "Interés Cultural Municipal" por la Ordenanza 4004/09, ha logrado una repercusión regional e internacional inimaginables en sus inicios.

Explican el éxito tanto los libros editados en papel y en formato digital, como que todas las actividades se realizan sin costo alguno para los participantes, ya que el espíritu del evento es la promoción de nuevos valores literarios.

Quien esto firma fue Intendenta Municipal desde el nacimiento de este evento hasta el encuentro desarrollado en 2011, por lo que pudimos acompañar su crecimiento y reconocimiento regional e internacional desde el estado municipal, siendo de esta manera testigos privilegiados de este éxito cultural.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.